



PERÚ Ministerio de Salud

Dirección General de Salud Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

REG. Y TRAMITE DOCUMENTARIO

4202

16

1

Lima, 09 de febrero de 2016

SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL DE TRUJILLO		
Reg y trámite documentario	Año	Folios
Exp. 571	16	01

OFICIO CIRCULAR n.º 024-2016/DSB/DIGESA



Señor
 Elidio Espinoza Quispe
 Alcalde Provincial
 Municipalidad Provincial de Trujillo
 Jr. Diego de Almagro n.º 525, distrito de Trujillo
 Trujillo

Asunto : Manejo de residuos sólidos para prevenir la propagación del vector trasmisor del virus del Zika

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto, hacer de conocimiento que en el marco del "Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente a la enfermedad por el virus del Zika-Perú, 2016", aprobado mediante R.M. n.º 044-2016/Minsa y la declaración de Alerta Verde en los establecimientos de salud en 20 Departamentos del Perú, aprobado mediante R.M. n.º 058-2016/Minsa, se remite el Informe n.º 719-2016/DSB/DIGESA con las recomendaciones que deberán implementarse para el manejo adecuado de los residuos sólidos en su jurisdicción; a fin de prevenir la propagación del vector trasmisor del virus del Zika.



J. PRIETO

Atentamente,

[Signature]
 MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
 DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO
 DIGESA
 Lic. SUSALEN TANG FLORES
 DIRECTORA EJECUTIVA



